

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Memoria y Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Memoria y Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

Índice

Memoria
Balance General
Estado de Resultados
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Contables
Anexos a los Estados Contables
Informe del Auditor Independiente
Informe de la Comisión Fiscalizadora

\$ = Peso Argentino
US\$ = Dólar Estadounidense

MEMORIA

Señores Accionistas de
Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias sometemos a la consideración de los Señores Accionistas la presente memoria, el Inventario, el Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, los Anexos y las Notas Complementarias y el Informe de los Auditores correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 iniciado el 1° de enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Contexto general

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. lleva a cabo la administración y explotación de la Zona Franca de la ciudad de General Pico, provincia de La Pampa como así también la consultoría en distintas áreas relacionadas con los negocios aeroportuarios tales como comunicaciones, administración y finanzas e implementación de software.

Al cierre del ejercicio 2024, la Zona Franca General Pico contaba con un total de 32 usuarios directos y 44 usuarios indirectos con contratos vigentes.

El volumen de operaciones se mantuvo en niveles similares al ejercicio anterior, registrando aproximadamente 900 operaciones aduaneras, un valor CIF de 65 millones de dólares estadounidenses y el tránsito de más de 2.400 vehículos de carga.

Si bien el contexto macroeconómico afectó el desempeño de los usuarios directos con plantas de producción, la actividad de los usuarios indirectos en los depósitos públicos se mantuvo dentro de los niveles esperados. Esto permitió un crecimiento interanual en la facturación del 318%, consolidando un EBITDA del 25%. El personal contratado por los usuarios directos finalizó el año 2024 con 520 personas, lo que representa un descenso del 4% a lo largo del año.

En cuanto a los proyectos de modificación de la Ley de Zonas Francas que se encuentran en tratamiento en el Honorable Congreso de la Nación (Cámara de Senadores y Cámara de Diputados), los cuales buscan extender los beneficios exclusivos de la Zona Franca General Pico al resto de los enclaves, no se han registrado avances significativos.

Resultados económicos

Como consecuencia de los negocios descriptos en los párrafos precedentes, el resultado de la Sociedad arrojó una ganancia de \$ 882.001.209 siendo el saldo final del patrimonio neto de \$ 2.030.675.785.-

El Directorio continúa desarrollando las tareas orientadas a un crecimiento sostenido de las distintas líneas de negocios que componen su gestión.

MEMORIA (Cont.)

Relaciones con la Sociedad Controlante Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

Durante el presente ejercicio se realizaron facturaciones por un monto de \$5.751.118 como contraprestación por el uso de infraestructura utilizada con el objetivo de proveer servicio de Acceso Móvil Inalámbrico a Internet en los Aeropuertos, y servicios de publicidad.

Situación patrimonial, resultados y generación y aplicación de fondos

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior

	2025	2024
Activo Corriente	2.352.349.167	1.633.454.239
Activo No Corriente	327.522.453	484.733.227
Total Activo	2.679.871.620	2.118.187.466
Pasivo Corriente	593.600.894	855.550.816
Pasivo No Corriente	55.594.941	113.962.074
Total Pasivo	649.195.835	969.512.890
Patrimonio Neto	2.030.675.785	1.148.674.576
Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.679.871.620	2.118.187.466

MEMORIA (Cont.)

Estructura de la generación o aplicación de fondos comparativa con el ejercicio anterior

	2025	2024
Resultado Operativo Ordinario	1.096.961.567	430.654.947
Resultados Financieros y por Tenencia	(10.926.127)	(1.712.013.098)
Perdidas por desvalorización	(56.532.835)	(53.965.777)
Otros Ingresos y Egresos	194.228.696	24.771.862
Subtotal	1.223.731.301	(1.310.552.066)
Impuesto a las Ganancias	(341.730.092)	(2.368.435.185)
Resultado Neto	882.001.209	(3.678.987.251)

Índices

La información se refiere a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Índice	Fórmula	31.12.25	31.12.24
Solvencia	$\frac{\text{Patrimonio neto}}{\text{Pasivo}}$	3,13	1,18
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio neto}}$	0,32	0,84

MEMORIA (Cont.)

Liquidez corriente	Activo corriente	3,96	1,91
	Pasivo corriente		
Prueba del ácido	Activo corriente - Bienes de cambio	3,96	1,91
	Pasivo corriente		
Razón del patrimonio al activo	Patrimonio neto	0,76	0,54
	Activo		
Razón de inmovilización de activos o del capital	Activo no corriente	0,12	0,23
	Activo		
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas	Resultado del total del ejercicio	0,55	-4,62
	Promedio del patrimonio neto		
Apalancamiento o "leverage" financiero	Resultado del ejercicio / Patrimonio neto	1,35	1,61
	(Resultado neto + Costos netos generados por pasivos) / Activo		
Rotación de activos	Ingresos por servicios	0,91	0,87
	Activo		

MEMORIA (Cont.)

Perspectivas para el ejercicio 2026

Con la puesta en funcionamiento de dos nuevos proyectos industriales hacia mediados de 2025, se espera que las operaciones de los usuarios directos se consoliden en los niveles registrados durante los últimos tres años. Por otro lado, se prevé que la liberación de ciertas restricciones aduaneras y la simplificación de los trámites de importación impulsen un crecimiento cercano al 30% en las operaciones de los usuarios indirectos.

Respecto a los proyectos de modificación de la normativa de Zonas Francas en el Congreso de la Nación, si bien se espera que no se registren avances durante 2025, se continuará trabajando en colaboración con las autoridades del Gobierno de la Provincia de La Pampa y sus representantes en el Congreso para minimizar cualquier posible impacto en la Zona Franca General Pico.

Destino de los resultados del ejercicio

Este Directorio eleva la documentación antes mencionada para la aprobación de los señores Accionistas y recomienda que los resultados obtenidos en el presente ejercicio por un monto total de ganancia \$ 882.001.209 pase al próximo ejercicio, conforme lo resuelva la Asamblea.

Agradeciendo la colaboración obtenida durante nuestra gestión a los señores Proveedores y Entidades Bancarias y esperando que ésta sea de su aprobación, saludamos a los Accionistas con la consideración más distinguida.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2026

El Directorio

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Estados Contables es

por el ejercicio económico N° 28

iniciado el 1º enero de 2025 y finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentado en forma comparativa

Domicilio legal: Honduras 5663 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Servicios Despachantes de Aduana, actividades de servicios de transporte terrestre y comercialización publicitaria de espacios y otros.

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto: 4 de diciembre de 1998

De las modificaciones (última): 21 de abril de 2008

Inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Fecha de vencimiento del estatuto social: 3 de diciembre de 2098

Sociedad Controlante: **Aeropuertos Argentina 2000 S.A.**

Domicilio Legal: Honduras 5663 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad Principal: Prestación del servicio de explotación, administración y funcionamiento de aeropuertos

Participación de la Sociedad Controlante en el patrimonio: 99,30%

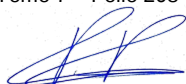
Porcentaje de votos de la Sociedad Controlante: 99,30%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL (Nota 6)			
ACCIONES			Suscripto, integrado e inscripto
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga c/u	
14.500.000	Acciones ordinarias V/N 1,00 c/u	1	14.500.000

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTL, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian
Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Balance General

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	31.12.25	31.12.24		31.12.25	31.12.24
	\$			\$	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	88.209.429	82.508.755	Deudas Comerciales (Nota 3.7 y Anexo E)	139.271.214	197.608.805
Inversiones financieras (Nota 3.2)	649.249.495	320.321.215	Remuneraciones y deudas sociales (Nota 3.8 y Anexo E)	32.596.666	32.807.278
Créditos por ventas (Nota 3.3 y Anexo E)	891.633.557	569.990.351	Deudas fiscales (Nota 3.9 y Anexo E)	402.309.279	606.820.807
Créditos con partes relacionadas (Nota 3.4 y Anexo E)	328.897.889	372.281.233	Otros pasivos (Nota 3.10 y Anexo E)	19.423.735	18.313.926
Otros créditos (Nota 3.5 y Anexo E)	6.117.089	8.808.579			
Créditos impositivos (Nota 3.6 y Anexo E)	388.241.708	279.544.106			
Total del Activo Corriente	2.352.349.167	1.633.454.239	Total del Pasivo Corriente	593.600.894	855.550.816
			PASIVO NO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			Deudas fiscales (Nota 3.9 y Anexo E)	55.594.941	113.962.074
Bienes de uso (Anexo A)	327.522.453	484.733.227	Total del Pasivo No Corriente	55.594.941	113.962.074
Total del Activo No Corriente	327.522.453	484.733.227	Total del Pasivo	649.195.835	969.512.890
Total del Activo	2.679.871.620	2.118.187.466	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	2.030.675.785	1.148.674.576
			Total del Pasivo y Patrimonio Neto	2.679.871.620	2.118.187.466

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian
Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Estado de Resultados

Correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

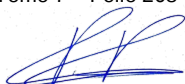
	31.12.25	31.12.24
	\$	
Ingresos por servicios	2.450.599.480	1.849.416.971
Costo de explotación (Anexo D)	(1.106.745.581)	(1.127.796.202)
Ganancia bruta	1.343.853.899	721.620.769
Gastos de comercialización (Anexo D)	(140.923.595)	(121.735.752)
Gastos de administración (Anexo D)	(105.968.737)	(169.230.070)
Ganancia operativa	1.096.961.567	430.654.947
Perdidas por desvalorización	(56.532.835)	(53.965.777)
Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	(10.926.127)	(1.712.013.098)
Otros ingresos y egresos netos (Nota 3.11)	194.228.696	24.771.862
Resultado antes del impuesto a las ganancias	1.223.731.301	(1.310.552.066)
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	(341.730.092)	(2.368.435.185)
Ganancia/(Perdida) del Ejercicio	882.001.209	(3.678.987.251)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

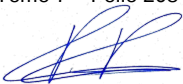
Estado de Evolución del Patrimonio Neto
Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Rubro	APORTES DE LOS PROPIETARIOS			GANANCIAS RESERVADAS			Total del Patrimonio Neto
	Capital suscrito (Nota 6)	Ajuste de Capital	Total	Reserva legal	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
	\$						
Saldos al 1 de enero de 2024	14.500.000	2.876.900.020	2.891.400.020	6.390.687	35.461.236	1.894.409.884	4.827.661.827
Distribución según asamblea 03/07/2024	-	-	-	27.279.237	606.783.671	(634.062.908)	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	(3.678.987.251)	(3.678.987.251)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	14.500.000	2.876.900.020	2.891.400.020	33.669.924	642.244.907	(2.418.640.275)	1.148.674.576
Distribución según asamblea 27/05/2025	-	(1.538.649.663)	(1.538.649.663)	(33.669.924)	(642.244.907)	2.214.564.494	-
Resultado del período	-	-	-	-	-	882.001.209	882.001.209
Saldos al 31 de diciembre de 2025	14.500.000	1.338.250.357	1.352.750.357	-	-	677.925.428	2.030.675.785

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS
Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martín
Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian
Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	31.12.25	31.12.24
Variaciones del Efectivo		
Efectivo al inicio del período (1)	82.508.755	841.080.587
Efectivo al cierre del período (1)	88.209.429	82.508.755
Variación del Efectivo	5.700.674	(758.571.832)
<u>Causas de las variaciones del efectivo</u>		
<u>Actividades operativas</u>		
Ganancia/(Pérdida) del período	882.001.209	(3.678.987.251)
Ajustes para arribar al flujo neto del efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	341.730.092	2.368.435.185
Intereses ganados	138.734.081	961.863.801
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo A)	157.210.774	155.867.430
Provisión para deudores incobrables (Anexo B)	56.532.835	53.965.777
Diferencia de cambio	193.282.250	138.020.520
Resultado por Exposición a la Inflación	(320.915.935)	(2.097.587.471)
Provisión juicios	1.534.272	-
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Evolución de créditos por ventas corrientes	(250.542.356)	2.205.104.544
Evolución de créditos con partes relacionadas	(95.350.737)	(643.113.249)
Evolución de otros créditos corrientes	2.691.490	2.837.815.031
Evolución de créditos impositivos	(108.697.602)	(212.829.798)
Evolución de cuentas por pagar	(58.337.591)	71.091.418
Evolución de remuneraciones y deudas sociales	(210.612)	10.877.880
Evolución de deudas fiscales	(604.608.753)	(1.662.770.058)
Evolución de otros pasivos corrientes	(424.463)	(17.015.966)
Flujo neto de efectivo generado por actividades operativas	334.628.954	490.737.793
<u>Actividades de inversión</u>		
Inversiones en fondos de inversión	(328.928.280)	22.316.999.833
Adquisiciones de bienes de uso (Anexo A)	-	(4.559.018)
Flujo neto de efectivo generado/(utilizado) en actividades de inversión	(328.928.280)	22.312.440.815
<u>Actividades de financiación</u>		
Préstamos tomados	-	(23.561.750.440)
Flujo neto de efectivo (utilizado) por actividades de financiación	-	(23.561.750.440)
Variación neta del efectivo	5.700.674	(758.571.832)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de estos estados contables.

(1) Incluye caja y bancos.

Véase nuestro informe de fecha

3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110

Contador Público (UBA)

(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. es una sociedad anónima constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo las leyes de la República Argentina el 5 de noviembre de 1998. El acta constitutiva y estatuto de la Sociedad fueron debidamente inscriptos en el Registro Público de Comercio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("RPC") el 4 de diciembre de 1998. El plazo de vigencia de la Sociedad es de 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el RPC.

Su objeto social es, entre otros, desarrollar, explotar y administrar todo tipo de servicios relacionados con los aeropuertos, asumir, ejecutar y operar todo tipo de concesiones, en las vinculadas con aeropuertos, puertos o zonas francas, tanto en el país como en el extranjero, administrar y desarrollar todo tipo de actividades inherentes a las zonas francas e importar y exportar bienes y servicios, prestar servicios de transporte de personas y mercaderías, y administrar, contratar y operar depósitos fiscales y no fiscales.

Asimismo, la Sociedad desarrolla los siguientes negocios dentro del ámbito de los aeropuertos del Sistema Nacional de Aeropuertos de la Argentina:

- Administración y explotación de la Zona Franca de la ciudad de General Pico, Provincia de La Pampa.
- Consultoría en distintas áreas relacionadas con los negocios aeroportuarios tales como comunicaciones, administración y finanzas e implantaciones de software.

De acuerdo a lo establecido en el artículo nueve del contrato de explotación y administración de la Zona Franca La Pampa (General Pico) suscripto entre el Estado Nacional y la Sociedad el 6 de noviembre de 1998, a partir del quinto año de comenzada la explotación efectiva de la Zona Franca (siempre que durante ese ejercicio la facturación anual por la mencionada explotación fuera inferior a \$5.000.000) la Sociedad comenzó a pagarle al Estado Nacional el 1,5% de sus ingresos netos provenientes de la mencionada actividad.

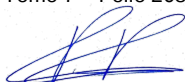
NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 2 - NORMAS Contables (Cont.)

2.1. Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 2.3) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 surgen de los estados contables a dicha fecha, los cuales han sido reexpresados en moneda de cierre del ejercicio de acuerdo con lo expuesto en la nota 2.3. A los efectos de su presentación comparativa, en los estados contables a dicha fecha se efectuaron las reclasificaciones y nuevas revelaciones necesarias para exponerlos sobre bases uniformes. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 o de los resultados de las operaciones por el ejercicio económico finalizado en esa fecha.

Adicionalmente, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT N° 54 en el Balance General.

- a) El saldo de \$279.544.106 correspondientes a Créditos Impositivos que se presentaba en el rubro "Otros Créditos" del Balance General, se reclasificó a "Créditos Impositivos"
- b) El saldo de \$538.616 correspondientes a Créditos con Partes Relacionadas que se presentaba en el rubro "Créditos por Ventas" del Balance General, se reclasificó a "Créditos con Partes Relacionadas"
- c) El saldo de \$371.742.617 correspondientes a Créditos con Partes Relacionadas que se presentaba en el rubro "Otros Créditos" del Balance General, se reclasificó a "Créditos con Partes Relacionadas"

Los estados contables han sido preparados sobre la base de registraciones llevadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto que se encuentran pendientes de transcripción las registraciones al Libro Diario y el balance e inventario al Libro Inventario y Balances.

2.2. Clasificación de la Entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de Entidad Pequeña (EP)

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 2 - NORMAS Contables (Cont.)

2.3. Unidad de Medida

Información General:

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT N° 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Descripción del Proceso de Expresión a Moneda de Cierre:

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios F.A.C.P.C.E.. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55 % en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT N° 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el R.E.C.P.A.M.)" del Estado de Resultados.

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT N° 54:

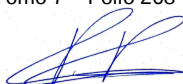
- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.), denominada "Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al R.E.C.P.A.M.)".

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

2.4 Criterios de valuación

a) Caja y Bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

b) Inversiones Financieras

Los fondos comunes de inversión y títulos han sido medidos a su valor razonable en base a su valor de cotización de cada cuotaparte y acción vigente al cierre de cada ejercicio.

El valor registrado de las inversiones financieras a costo amortizado no supera su valor recuperable.

c) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio correspondiente a la fecha de cierre de los estados contables.

d) Los Créditos por ventas, Créditos impositivos, Créditos con Partes Relacionadas y Otros Créditos

Los Créditos por ventas, Créditos impositivos, Créditos con Partes Relacionadas y Otros Créditos, sobre los que se segregaron componentes financieros implícitos o tienen componentes financieros explícitos, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En el resto de los casos se miden a valor nominal.

La entidad segrega los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses contado desde la fecha de la operación.

Los saldos se encuentran netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura

e) Proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales, y Deudas en moneda con partes relacionadas

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, y deudas en moneda con partes relacionadas se miden por su valor nominal.

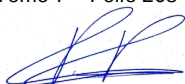
Véase nuestro informe de fecha

3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110

Contador Público (UBA)

(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 2 - NORMAS Contables es (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

f) Bienes de uso

Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo de adquisición reexpresado de acuerdo a lo expuesto en la Nota 2.3, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización es calculada aplicando sobre el costo de los bienes tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil de los mismos.

Valor recuperable de los Bienes de Uso: La entidad evalúa en cada cierre la existencia de indicios de deterioro que puedan determinar la necesidad de comparar la medición contable de los activos mencionados con su valor recuperable a nivel global, excepto en el caso que el resultado obtenido en cada uno de los últimos tres ejercicios (incluido el actual) sea positivo.

En el presente ejercicio, la entidad no ha identificado indicios de deterioro.

g) Impuesto a las ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del impuesto diferido.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera que esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

El saldo por impuesto diferido al cierre del ejercicio ha sido determinado en base a las diferencias temporarias generadas en determinados rubros que poseen distinto tratamiento contable e impositivo (ver Nota 5).

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 2 - NORMAS Contables es (Cont.)

2.3. Criterios de valuación (Cont.)

h) Estimaciones contables

La preparación de estados contables en conformidad con las normas contables vigentes, requiere que la Gerencia efectúen estimaciones que afectan la determinación de los importes de los activos o pasivos y la revelación de contingencias a la fecha de presentación de los estados contables. Los resultados e importes reales podrían diferir de las estimaciones efectuadas para la preparación de los estados contables.

i) Patrimonio neto

La cuenta capital se ha mantenido a su importe nominal, exponiéndose el ajuste por su exposición a la inflación en la cuenta "Ajuste de Capital".

Las cuentas del patrimonio neto ajustadas al inicio del ejercicio fueron actualizadas al cierre del ejercicio mediante la aplicación de los índices mencionados en la Nota 2.3

El resultado del ejercicio se obtuvo por diferencia entre los patrimonios netos al inicio y al cierre, medidos en moneda constante al 31 de diciembre de 2025.

j) Cuentas del estado de resultados

Las cuentas de resultados del ejercicio se imputan en función de su devengamiento y los valores originales se ajustaron a moneda de cierre de acuerdo a lo expuesto en la Nota 2.3 a excepción de:

- Los cargos por activos consumidos que se determinaron en función de los importes de tales activos.
- El resultado por el cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.) se determina por diferencia entre el resultado final del ejercicio y el subtotal de los rubros del estado de resultados reexpresado en moneda constante

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL

	31.12.25	31.12.24
	\$	
3.1 Caja y bancos		
Caja	317.167	473.576
Bancos en moneda local	4.149.659	5.412.733
Bancos en moneda extranjera (Anexo C)	83.742.603	76.622.446
	88.209.429	82.508.755
3.2 Inversiones financieras		
Fondo de Inversión en moneda local	192.285.370	320.321.215
Fondo de Inversión en moneda extranjera (Anexo C)	161.961.920	-
Títulos en moneda extranjera (Anexo C)	295.002.205	-
	649.249.495	320.321.215
3.3 Créditos por ventas		
Deudores por ventas en moneda local	199.571.824	51.223.952
Deudores por ventas en moneda extranjera (Anexo C)	968.159.973	609.101.883
Provisión para deudores incobrables (Anexo B)	(158.193.239)	(136.852.311)
Provisión créditos	(117.905.001)	46.516.827
	891.633.557	569.990.351
3.4 Créditos con partes relacionadas		
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 (Nota 4.a)	5.724.020	538.616
Sociedades art. 33 Ley N° 19.550 en moneda extranjera (Nota 4.a y Anexo C)	27.098	-
Préstamo Aeropuerto de Bahía Blanca S.A.	323.146.771	371.742.617
	328.897.889	372.281.233
3.5 Otros créditos		
Seguros a devengar	6.117.089	8.077.238
Otros créditos	-	731.341
	6.117.089	8.808.579
3.6 Créditos impositivos		
Retenciones ganancias sufridas	47.233.551	33.083.427
Saldo a favor impuesto a las ganancias	-	3.693.894
Anticipos impuestos a la renta	293.545.032	-
Saldo a favor ganancia mínima presunta	319	420
IVA saldo a favor	-	183.120.884
Saldo a favor ingresos brutos	38.842.575	48.798.682
Impuesto crédito bancario Ley 25.413	8.620.231	10.846.799
	388.241.708	279.544.106

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

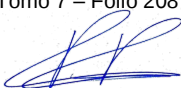
NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL BALANCE GENERAL (Cont.)

	31.12.25	31.12.24
	\$	
3.7 Cuentas por pagar		
Proveedores en moneda local	36.806.202	32.107.955
Proveedores en moneda extranjera (Anexo C)	59.622.307	20.891.183
Provisión facturas a recibir	39.642.705	124.429.666
Canon a pagar	3.200.000	1.973.231
Otras deudas comerciales	-	18.206.770
	139.271.214	197.608.805
3.8 Remuneraciones y deudas sociales		
Remuneraciones	12.773.609	12.886.929
Cargas sociales	5.321.054	5.543.907
Provisión vacaciones	14.502.003	14.376.442
	32.596.666	32.807.278
3.9 Deudas fiscales corrientes		
Provisión impuestos a las ganancias (Nota 5)	371.422.164	554.953.964
Impuestos nacionales y provinciales a pagar	30.887.115	51.866.843
	402.309.279	606.820.807
Deudas fiscales no corrientes		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 5)	55.594.941	113.962.074
	55.594.941	113.962.074
3.10 Otros pasivos		
Depósitos en garantía	19.423.735	16.533.478
Otras deudas a pagar	-	11.401
Previsión juicios (Anexo B)	-	1.769.047
	19.423.735	18.313.926
Estado de resultados	31.12.25	31.12.24
	\$	
3.11 Otros ingresos y egresos netos		
Reclamos judiciales	1.534.272	-
Diversos	192.694.424	24.771.862
	194.228.696	24.771.862

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 4 - SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY N°19.550

a) Los saldos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 por operaciones con sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas son los siguientes:

	31.12.25	31.12.24
	\$	
Créditos por Ventas		
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (Sociedad controlante) en moneda Local	5.724.020	538.616
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (Sociedad controlante) en moneda Extranjera	27.098	-
	5.751.118	538.616

b) Los resultados por operaciones con sociedades Art. 33 Ley N° 19.550 y sociedades relacionadas correspondientes al período de nueve meses finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	31.12.25	31.12.24
	\$	
Ingresos por Servicios		
Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (Sociedad controlante)	3.385.746	34.298.390
	3.385.746	34.298.390

NOTA 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

El criterio utilizado para valuar el impuesto a las ganancias es el del “impuesto diferido”, que consiste en el diferimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre el balance impositivo y el contable y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. El 16 de junio de 2021, se promulgó la Ley N° 27.630 que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son:

-25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 101.679.575,26;

-30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 1.016.795.752,62;

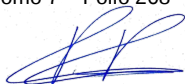
-35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 1.016.795.752,62.

Dicha modificación será de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 5 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO (Cont.)

Sin embargo, a los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido la sociedad ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normales legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables. Esto implica considerar las modificaciones descriptas en el párrafo anterior para la medición de los impuestos diferidos del presente ejercicio. En particular, los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron utilizando las tasas promedio que se espere aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los periodos en los que se espere que vayan a revertir las correspondientes diferencias temporarias o utilizar pérdidas o créditos fiscales.

La evolución y composición del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2025 se detallan en el siguiente cuadro:

Concepto	Créditos por ventas	Bienes de uso	Otros pasivos	Ajuste por inflación impositivo	Total
	\$				
Saldos al 31.12.24	47.898.309	(166.816.319)	619.167	4.336.769	(113.962.074)
Movimientos del ejercicio:					
Cargo a resultados	17.383.281	(49.191.158)	(431.612)	(995.638)	(33.235.127)
Efecto del R.E.C.P.A.M.	(9.913.956)	102.833.950	(187.555)	(1.130.179)	91.602.260
Saldos al 31.12.25	55.367.634	(113.173.527)	-	2.210.952	(55.594.941)

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias que figura en el estado de resultados de los periodos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable:

Concepto	31.12.25	31.12.24
	\$	
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	1.223.731.301	(1.310.552.066)
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado del período a la tasa del impuesto:	(367.119.390)	393.165.620
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Ajuste por inflación de las amortizaciones		
Otras diferencias permanentes	25.389.298	(2.761.600.805)
Diferencias permanentes	-	-
Total cargo por impuesto a las ganancias	(341.730.092)	(2.368.435.185)
- Provisión a impuestos a las ganancias	(371.422.164)	(554.953.964)
-Variación entre el activo diferido al cierre y al inicio del período	29.692.072	(1.813.481.221)
Total cargo por impuesto a las ganancias	(341.730.092)	(2.368.435.185)

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 6 - ESTADO DE CAPITALS

El estado de capitales al 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Capital	Valor Nominal \$	Aprobado por		Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio
		Fecha (última)	Órgano	
Suscripto, inscripto e Integrado	12.000.000	14/12/2007	Asamblea	21/04/2008
Suscripto, inscripto e Integrado	2.500.000	15/12/2014	Asamblea	05/05/2016
	14.500.000	-	-	-

NOTA 7 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), a través de las Resoluciones N° 562/09, 576/10 y 592/11 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para la Sociedad Aeropuertos Argentina 2000 S.A. (AA2000) a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012.

Sólo a los efectos de la consolidación de los presentes estados contables con los de AA2000, informamos que no existen diferencias significativas en el resultado y el patrimonio calculados bajo las normas contables profesionales aplicables a la Sociedad y aquellas aplicables a AA2000.

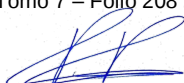
NOTA 8 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD CONTROLANTE

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. es controlada por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. con domicilio en Suipacha 268 – Piso 12° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo N° 5.132.467 de inscripción en IGJ, la participación de ésta en el capital y voluntad social de aquella es del 99,30%.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Notas a los Estados Contables es (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

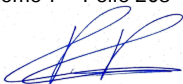
NOTA 9 – HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la del Informe del Auditor no se han producido otros hechos que afecten significativamente la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad al 31 de diciembre de 2025, excepto por aquellos mencionados en las Notas anteriormente descriptas.

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208

**Pablo Pacheco**

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Anexos a los Bienes de Uso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Anexo A

	Valores de origen				Depreciaciones			Neto resultante al 31.12.25	Neto resultante al 31.12.24
	Al inicio	Altas	Transferencias	Al cierre	Acumuladas al inicio	Del período / período ⁽¹⁾	Acumuladas al cierre		
	\$								
Inmuebles	2.655.319.172	-	-	2.655.319.172	2.174.028.264	156.094.345	2.330.122.609	325.196.563	481.290.908
Sistemas de computación	513.761.127	-	-	513.761.127	513.761.127	-	513.761.127	-	-
Telefonía	1.577.826	-	-	1.577.826	1.577.826	-	1.577.826	-	-
Rodados	59.098.373	-	-	59.098.373	59.098.373	-	59.098.373	-	-
Maquinarias	3.369.466	-	-	3.369.466	3.369.466	-	3.369.466	-	-
Instalaciones	122.689.513	-	-	122.689.513	119.957.614	886.022	120.843.636	1.845.877	2.731.899
Muebles y útiles	9.851.337	-	-	9.851.337	9.140.917	230.407	9.371.324	480.013	710.420
Total al 31.12.25	3.365.666.814	-	-	3.365.666.814	2.880.933.587	157.210.774	3.038.144.361	327.522.453	-
Total al 31.12.24	3.361.107.796	4.559.018	-	3.365.666.814	2.725.066.157	155.867.430	2.880.933.587	-	484.733.227

(1) El destino de las depreciaciones del ejercicio se expone en el Anexo D.

Véase nuestro informe de fecha

3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110

Contador Público (UBA)

(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Previsiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Anexo B

Concepto	Saldo al inicio	Aumentos (1)	Disminución	Ajuste por inflación	Saldo al cierre
ACTIVO	\$				
ACTIVO CORRIENTE					
Previsión para deudores incobrables	136.852.311	56.532.835	-	(35.191.907)	158.193.239
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Previsión para juicios	1.769.047	-	(1.344.784)	(424.263)	-
Total al 31.12.25	138.621.358	56.532.835	(1.344.784)	(35.616.170)	158.193.239
Total al 31.12.24	198.225.513	53.965.777	-	(113.569.932)	138.621.358

(1) Incluido en la línea Deudores incobrables del Anexo D.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208


Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Anexo C

Rubro	Clase y monto de la moneda extranjera al 31.12.25	Cambio vigente (1)	Monto en moneda local al 31.12.25	Monto en moneda local al 31.12.24
ACTIVO			\$	
ACTIVO CORRIENTE				
Caja y bancos	US\$ 57.913	1.446,000	83.742.603	76.622.446
Inversiones	US\$ 316.019	1.446,000	456.964.125	-
Deudores por ventas	US\$ 669.544	1.446,000	968.159.973	609.101.883
Sociedades art 33 Ley 19.550	US\$ 19	1.446,000	27.098	-
Total Activo corriente	US\$ 1.043.495		1.508.893.799	685.724.329
Total Activo	US\$ 1.043.495		1.508.893.799	685.724.329
PASIVO CORRIENTE				
Deudas Comerciales	US\$ 40.978	1.455,000	59.622.307	20.891.183
Total Pasivo corriente	US\$ 40.978		59.622.307	20.891.183
Total Pasivo	US\$ 40.978		59.622.307	20.891.183
Posición neta	US\$ 1.002.517		1.449.271.492	664.833.146

(1) Corresponde al tipo de cambio publicado por el Banco de la Nación Argentina vigente al cierre del período.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Información requerida por el Art. 64 Inc. b) de la Ley N° 19.550

Correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Anexo D

Concepto	Costo de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total al 31.12.25	Total al 31.12.24
	\$				
Sueldos y cargas sociales	148.298.856	29.659.771	69.206.133	247.164.760	259.812.564
Mantenimiento y otros servicios	720.506.964	-	-	720.506.964	525.506.853
Impuestos	10.535.948	24.462.722	53.694.798	88.693.468	64.220.021
Gastos de oficina	55.222.388	21.475.373	-	76.697.761	367.982.799
Depreciaciones de bienes de uso	157.210.774	-	-	157.210.774	155.867.430
Honorarios y retribuciones por servicios	1.568.662	29.804.579	-	31.373.241	21.025.317
Seguros	13.024.461	-	-	13.024.461	9.239.181
Servicios públicos y tasas	377.528	566.292	17.932.572	18.876.392	15.023.061
Publicidad	-	-	90.092	90.092	84.798
Total al 31.12.25	1.106.745.581	105.968.737	140.923.595	1.353.637.913	-
Total al 31.12.24	1.127.796.202	169.230.070	121.735.752	-	1.418.762.024

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.736

Inversiones, Créditos y Deudas: Vencimientos y Tasas

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Anexo E

Rubro	Plazo vencido	Plazo a vencer					A la vista sin vencimiento	Total al 31.12.25	Total al 31.12.24
		1° Trimestre	2° Trimestre	3° Trimestre	4° Trimestre	Más de un año			
CREDITOS									
Créditos por ventas (a)	-	891.633.557	-	-	-	-	-	891.633.557	569.990.351
Créditos con partes relacionadas	-	5.751.118	323.146.771	-	-	-	-	328.897.889	372.281.233
Créditos impositivos (a)	-	47.463.125	340.778.583	-	-	-	-	388.241.708	279.544.106
Otros créditos (a)	-	6.117.089	-	-	-	-	-	6.117.089	8.808.579
Total al 31.12.25	-	950.964.889	663.925.354	-	-	-	-	1.614.890.243	-
Total al 31.12.24	-	858.150.310	-	-	372.473.959	-	-	-	1.230.624.269
DEUDAS									
Deudas Comerciales (a)	-	139.271.214	-	-	-	-	-	139.271.214	197.608.805
Remuneraciones y deudas sociales (a)	-	32.596.666	-	-	-	-	-	32.596.666	32.807.278
Deudas fiscales (a)	-	30.887.115	371.422.164	-	-	-	-	402.309.279	606.820.807
Otros pasivos (a)	-	-	-	-	-	-	19.423.735	19.423.735	18.313.926
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	55.594.941	-	55.594.941	113.962.074
Total al 31.12.25	-	202.754.995	371.422.164	-	-	55.594.941	19.423.735	649.195.835	-
Total al 31.12.24	-	282.282.926	554.953.964	-	-	113.962.071	18.313.929	-	969.512.890

(a) No devengan intereses

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg. Asoc. Profes. Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110

Contador Público (UBA)

(Socio)

Patricio Martín

Por Comisión Fiscalizadora

Matias Patanian

Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A.
CUIT N°: 30-70095982-8
Domicilio Legal: Honduras 5663
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas y los anexos que los complementan.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La dirección es responsable de la otra información, que comprende: la memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligado a informar de ello. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Dirección en Relación con los Estados Contables

La dirección de Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con los Estados Contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección de la Sociedad. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con la dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 1 - Con base a nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes excepto por el Libro Diario e Inventarios y Balances que se encuentran pendientes de transcripción.
- 2 - Según surge de los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2025, las deudas devengadas a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, ascienden a \$ 3.343.428,53; no siendo exigibles a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)
(Socio)

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de
SERVICIOS Y TECNOLOGÍA AEROPORTUARIOS S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo requerido en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos examinado los estados contables de Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

La dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en el primer párrafo, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados contables con la información de las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe confeccionado por el auditor externo Pablo Pacheco (socio de la firma Fabetti, Bertani & Asoc.) de fecha 3 de marzo de 2026, el cual -según lo allí expuesto- fue emitido de acuerdo con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe del auditor externo, los estados contables de Servicios y Tecnología Aeroportuarios S.A. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la sociedad al 31 de diciembre de 2025.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

(i) los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales; excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances;

(ii) hemos revisado la memoria del directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia; y

(iii) conforme lo prescripto en el artículo 70 de la resolución general N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia, hemos verificado que se encuentran vigentes los seguros de caución contratados por los directores titulares, de acuerdo con las normas legales y estatutarias vigentes.

En ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los distintos procedimientos descriptos en el artículo 294 de la ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2026

Dr. Patricio Martin
por la Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 03 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 03/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: SERV Y TEC AEROPORTUARIOS S.A.

CUIT: 30-70095982-8

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$2.679.871.620,00

Intervenida por: Dr. PABLO HERNAN PACHECO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. PABLO HERNAN PACHECO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 249 F° 110

Firma en carácter de socio

FABETTI BERTANI & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

T° 7 F° 208

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

695465

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
apiijkjp

